

| Fecha de clasificación   | Autoridad Responsable   | Nombre de Documento   | Información Reservada  | Período de Reserva  | Fundamento Legal   |
|--|-------------------------|---|--|---|--|
| Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de SAPSAM, <b>18 de Mayo del 2021.</b> | Comité de Transparencia | Comprobante de la erogación que generó el pago del predio Rancho Santa Martha | Se clasifica información con carácter reservado, del punto 2.-"Comprobante de la erogación que generó el pago del predio del punto1", de la solicitud de información con folio número 00269821 ya que el pago se encuentra en proceso y aún no está finiquitado y no es posible otorgar información hasta su conclusión. | <b>12 meses</b> a partir de la fecha de esta clasificación. | Artículos 52, fracción II, 127, 128 y 129 fracción V, VIII Y IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, 44, fracción II, de la Ley General de Transparencia y acceso a la Información Pública y 65, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. |

mar-22

Motivación y prueba de daño

Se establece que con fundamento a los Artículos 52, fracción II, 127, 128 y 129 fracción V, VIII Y IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, 44, fracción II, de la Ley General de Transparencia y acceso a la Información Pública y 65, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; se aprueba por unanimidad de los presentes, la clasificación de información con carácter reservado, del punto 2.-“Comprobante de la erogación que generó el pago del predio del punto1”, de la solicitud de información con folio número 00269821 ya que el pago se encuentra en proceso y aún no está finiquitado y no es posible otorgar información hasta su conclusión.